

Gacetilla de comunicación

Aportes y Fondos del complejo cárnico ante la emergencia que vive el país.

Conferencia de prensa - 20 de abril de 2020.

El ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, Carlos María Uriarte, y el presidente de INAC Fernando Mattos, se refirieron a los fondos y aportes que desde el sector de las carnes se están implementando en el marco de la situación generada por la emergencia sanitaria en el país.

En la conferencia- que se realizó en forma remota-, también estuvieron presentes el Ministro de Desarrollo Social Pablo Bartol y el director de INDA Ignacio Elgue por el plan de abastecimiento destinado a beneficiarios de comedores.

Se destacó que la fuente de financiamiento del INAC proviene exclusivamente del sector privado; fondos que aportan productores, industria frigorífica, comerciantes y consumidores.

Luego de recaudados - mayoritariamente por el 0,6% de las exportaciones y el 0,7% del mercado interno en forma de impuestos-, estos fondos se transforman en públicos y son destinados al cumplimiento de lo que determina la Ley 15.605 de creación del Instituto Nacional de Carnes.

Estos recursos son los que le permiten al Instituto desarrollar su cometido, que de acuerdo a la normativa es promover, regular, coordinar y vigilar las actividades de producción, transformación, comercialización, almacenamiento y transporte de carnes bovina, ovina, de ave, suina, sus menudencias, subproductos y productos cárnicos, entre otros.

En el marco de la situación que vive el país ante la emergencia del Covid-19, INAC respondió a una solicitud del Poder Ejecutivo para apoyar el Fondo Coronavirus.

El monto que se aportará se determinó luego de estudiar los números del INAC, de acuerdo a la nueva realidad de mercado y las previsiones de menores ingresos en el futuro próximo.

De esta forma, se estableció el máximo aporte posible, sin menoscabo del funcionamiento, plan de inversiones, proyectos y esfuerzo adicional requerido para retomar la actividad, luego que pasen los efectos de la pandemia.



En tal sentido, la Junta del INAC aprobó por unanimidad establecer un monto equivalente a 20 millones de dólares de las reservas para respaldar el Fondo Solidario Covid-19 y un millón de dólares en carne vacuna, ovina y porcina, como apoyo a los fondos de asistencia en alimentación, encomendándose su instrumentación legal.

Esta suma configura la máxima transferencia realizada por el INAC en su historia y, de acuerdo a los estudios contables, no habrá margen para adicionales aportes en la Ley de Presupuesto o futuras Rendiciones de Cuenta, en este quinquenio.

Para la concreción de estas gestiones, se requiere el instrumento legal que corresponda, a efectos de transferir los montos de apoyo anteriormente mencionados.

Asimismo, el Poder Ejecutivo y el Instituto Nacional de Carnes agradecen especialmente al sector avícola, productores, industria y distribuidores por la donación de un importante volumen de gallinas, procesadas y entregadas gratuitamente por la propia cadena que, en forma solidaria, ha apoyado este proyecto que está en pleno funcionamiento.

